

RESPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR DIS 004-2018

La Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. en atención a las inquietudes presentados por los interesados en participar de la **INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR DIS 004-2018 " SUMINISTRO, MONTAJE, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE TRANSFORMADORES DE CORRIENTE PARA NIVEL DE TENSIÓN 115 KV."**, se permite emitir las siguientes respuestas:

1. Se solicita plazo de una semana más para la entrega de propuestas.

Respuesta: Se modifica calendario, dejando como fecha para la entrega de ofertas el 25 de abril de 2018 a las 16:00 horas.

2. Se solicita que el plazo entre fabricación e instalación sea de 6 meses, esto debido a que la sola fabricación dura 4 meses.

Respuesta: Debido a la necesidad que se tiene, el plazo establecido para suministro e instalación es de noventa días, sin embargo, se aceptan propuestas de otros tiempos y se aclara que el tiempo de suministro e instalación será un factor de evaluación de las ofertas, y también de verificación de cumplimiento contractual.

3. Para el proceso licitatorio en asunto agradecemos considerar las características del equipo requerido, como las de otro más comercial alternativo y no como las requeridas en los pliegos, lo anterior debido al tiempo requerido para el suministro e instalación.

Respuesta: Las características del equipo son las publicadas en los términos de invitación DIS 004-2018, sin embargo, si alguno de los oferentes quiere ofertar otro alternativo, lo puede hacer como una propuesta adicional, incluyendo tiempo de suministro e instalación.

4. En cuanto al plazo de ejecución para el suministro se tiene dos (2) meses, sin embargo el tiempo de entrega mínimo de estos es de 7 meses, por lo cual solicito se aumente el tiempo de ejecución a 8 meses para dar cumplimiento al alcance solicitado.

Respuesta: Se dio en el numeral 2 de este cuestionario.

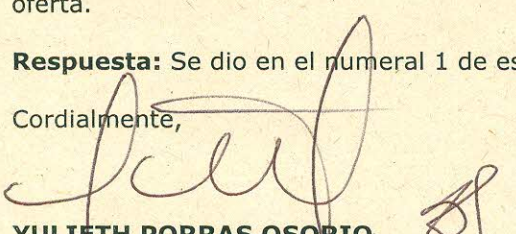
5. Teniendo en cuenta que los equipos a suministrar son importados, solicitamos se considere presentar oferta en Dólares Americanos, solamente para el suministro.

Respuesta: Solo se aceptan propuestas económicas en pesos colombianos.

6. Solicitamos se amplíe el plazo de entrega de la oferta para el día 24 de abril, teniendo en cuenta que no se tiene suficiente tiempo entre la respuesta a inquietudes y presentación de la oferta.

Respuesta: Se dio en el numeral 1 de este cuestionario.

Cordialmente,



YULIETH PORRAS OSORIO
Representante Legal
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co – contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda